

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23, hoy martes 2 de Mayo de 2017 a las 15H40, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía, señor Enrique Azua Reyes, publicada en el diario "El Comercio" de esta ciudad, el día 21 de Abril de 2017, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de SOCIEPLAST S.A., bajo la dirección del señor Cesar Alvarez Villota, primer vocal Director, quien pasa a presidir esta Junta. Se designa como Secretario Ad Hoc al Ab. Eduardo Bermeo Castillo La Secretaría empezó a formar lista de los asistentes a las 15H30, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 60.30% del Capital Social que es de US \$ 520.000,00. Se adjunta al expediente las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, publicada en el diario El Comercio el 21 de Abril de 2017, la misma que a la letra dice:

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de SOCIEPLAST S.A., a Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día martes 2 de mayo de 2017 a las 15h30, en sus instalaciones ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N51-23 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración;
2. Conocimiento y resolución sobre los informes de Comisario y Auditoría Externa;
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016;
4. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete;
5. Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.

Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión. Especialmente se convoca al señor Comisario, Ec. Gustavo Montenegro.

Quito, 21 de abril del 2017

F) Enrique Azua Reyes Gerente General"

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el Primer y Segundo puntos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración, del Comisario y Auditoría Externa.

Estos informes han estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley

El Señor César Alvarez , Director de esta Junta, dispone se de lectura al informe de Administración por parte del señor Patricio Alvarez Plaza, Gerente General en funciones en el ejercicio 2016. El señor Alvarez da lectura al informe de la Administración. Concluida la lectura del informe de administración se dispone la lectura del informe del señor Comisario. El Ec. Gustavo Montenegro da lectura a su informe.

Se dispone que por Secretaria se lea el informe de la firma de Auditoría Externa PWC PriceWaterhouseCoopers, a los estados financieros de la compañía. Así se hace.

Se pone a consideración de la Sala los informes. No habiendo observaciones se somete a resolución los informes rendidos de la Administración, Comisario y Auditora. Previa moción apoyada, son conocidos y aprobados.

Se procede con el Tercer puntos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016. Se consulta por Presidencia si se lee los balances general y de resultados. La sala estima que no es necesario por lo que se los pone a consideración de los accionistas.

Se comenta sobre la situación de la empresa y se consulta sobre la valoración de bienes inmuebles.

La Presidencia indica que el Directorio analizo los resultados y concluyo que la empresa no es viable, actualmente está prestando ciertos servicios que le permiten subsistir. La recomendación del Directorio de la compañía fue buscar una fusión con Industrias Ales. Sobre lo segundo el señor Patricio Alvarez explica la forma de valoración, que según normas NIC, se reevalúa inmuebles alquilados.

La Junta, no existiendo más preguntas o comentarios, y dando por conocidos los balances y resultados del ejercicio 2016, previa moción apoyada, los aprueba por unanimidad.

A continuación, la Presidencia dispone el tratamiento del Cuarto punto del orden del día: Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete.

Los cargos que se deben designar, indica el señor César Alvarez, son: Presidente de la compañía que lo es también del Directorio y cuatro vocales Directores. Adicionalmente se debe designar Comisario para el ejercicio 2017

Para Presidente de SOCIEPLAST S.A. se propone al Ing. Luis Domínguez Ordoñez, apoyada la moción, se aprueba por unanimidad.

Para Directores se propone a Ec. Alfredo Arízaga, Primer vocal, al señor César Alvarez para Segundo vocal, a la Ec. Maria del Carmen Burneo Tercer vocal y al señor Cesar Mancheno cuarto vocal. Sometida la moción a consideración de la Junta es apoyada y aprobada por unanimidad.

Para Comisario ejercicio 2017 se mociona al Ec. Gustavo Montenegro y como su suplente al Ing. Walter Lituma Delgado. Sometida la moción a consideración de la Junta es apoyada y aprobada.

Sobre las remuneraciones del Presidente, de los señores Directores y Comisario, la Junta delega al Directorio por tratarse de un proceso de transición.

Los designados se desempeñarán por el periodo estatutario

Se procede a tratar el Punto 5: Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017

Se propone elegir a la auditora de entre las firmas auditoras compuestas por PriceWaterhouseCoopers, Deloitte, KPMG y Ernest & Young y como en ocasiones anteriores se delega al Directorio el escogimiento y negociación de los honorarios.

El Señor César Alvarez por agotado el orden del día, declara concluida esta Junta General y agradece a los accionistas su presencia y colaboración.

Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

- 1.- Hoja del Diario El Comercio, edición del viernes 21 de Abril de 2017 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Cuaderno contentivo de los Informes de Administración, Informes de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2016.
- 3.- Comunicación convocando al Comisario.
- 4.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento,
- 5.- Cartas de representación y poderes de los accionistas representados ausentes; y,
- 6.- Un ejemplar adicional de la presente acta.
- 7.- Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 16H29 y para constancia firman,



César Alvarez Villota  
PRESIDENTE



Eduardo Bermeo Castillo  
SECRETARIO AD HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.  
de 2 de Mayo 2017**